



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COPRED



COPRED llama a promover el respeto a las poblaciones LGBTI ante los impactos diferenciados de la pandemia

15 mayo 2020.

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Biofobia, el Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) hizo un llamado a erradicar los prejuicios y violencia hacia la diversidad sexual y de género, así como a promover el respeto a las infancias y adolescencias LGBTI que podrían enfrentar conductas discriminatorias, de violencia y de rechazo al interior de sus familias durante el confinamiento derivado de la contingencia por emergencia sanitaria por la Covid-19.

El Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia conmemora la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1990. A casi dos años de que también dejó de considerar la transexualidad o "incongruencia de género" como un trastorno mental, es importante recordar la importancia de seguir trabajando para eliminar cualquier forma de discriminación y violencia hacia estos grupos.

La despatologización de la homosexualidad y la transexualidad ha sido un gran avance en la lucha por los derechos de la población LGBTI; sin embargo, aún persisten altos grados de discriminación y violencia, que se potencializan en tiempos de resguardo domiciliario cuando hay rechazo o carencia de apoyo familiar.

Hay un alto grado de fobia, violencia, estigmatización, exclusión social y discriminación de la que son objeto las personas que no se ajustan a las normas sociales impuestas, incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad, los roles sociales, así como las responsabilidades o vínculos relacionados con el género construido. La intersección etaria de NNA LGBTI les pone en una mayor situación de vulnerabilidad, pues por prejuicios, falta de información y miedo, varios entornos familiares y redes cercanas les hacen creer desde muy temprana edad que ser homosexual o trans es anti-natural, vergonzoso y malo.

Las cifras anteriores reflejan los riesgos y peligros a los que están expuestos los NNA LGBTI están expuesto a riesgos y peligros. como lo son el rechazo a su identidad de género por parte de sus familiares, y ante las medidas de distanciamiento y confinamiento social para evitar la propagación del COVID-19, éstos posiblemente se puedan agravar hasta llegar a condiciones de violencia, pues los NNA se encuentran en riesgo de convivir de manera constante con sus agresores.

Por ello, el COPRED subraya la importancia de erradicar toda forma de intolerancia, odio, discriminación y violencia hacia la población LGBTI, con énfasis en el bienestar de NNA LGBTI. Es esencial respetar en todo momento su libre desarrollo a la personalidad e identidad, así como atender los impactos diferenciados que tienen las medidas por la contingencia sanitaria en las poblaciones de la diversidad sexual y de género, por ser considerados como un grupo de atención prioritario en la Constitución Política de la Ciudad de México.